

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL QUE EMITE LA  
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN OTORGADOS POR EL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, por medio del Unidad Básica de Rehabilitación Física es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, dándose a conocer el siguiente aviso:

**I. Nombre y Domicilio del Responsable**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Av. Abraham Lincoln S/N, Col. Margaritas, C.P. 32300, Cd. Juárez, Chihuahua.

**II. Finalidad y tratamiento de la obtención de datos personales**

Los datos personales sensibles recabados en la ejecución de los programas y/o servicios de asistencia social a personas en situación de discapacidad, tiene por objeto: Identificar personas que solicitan servicios que ofrece DIF Juárez. Verificar el cumplimiento de los requisitos y criterios de selección aplicables a los programas DIF. Integrar el padrón de beneficiarios y sus expedientes de programas DIF Juárez. Proporcionar el trámite, servicio o recurso de los programas que DIF Juárez ofrece. Dar respuesta para Auditorías Internas y Externas. Concentrar los datos para obtener estadísticas.

Los datos serán tratados mediante procedimientos físicos automatizados, informáticos, manuales, digitales o electrónicos, relacionados con el uso, registro, organización, manejo y conservación de los mismos.

Para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia comunes que establece el artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, respecto a los datos que deban publicarse en los portales de transparencia nacional y municipal, los cuales serán tratados de manera confidencial.

Por otra parte, este Organismo hace del conocimiento de los beneficiarios que los datos personales recabados en la ejecución de los programas y/o servicios prestados en materia de rehabilitación, podrán ser tratados y transferidos única y exclusivamente en los términos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

**III. Datos personales obtenidos**

Los proporcionados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez tales como: nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, domicilio físico personal, estado y municipio de nacimiento, edad, estado civil, firma, fotografías, correo electrónico personal, número telefónico personal, credencial de elector, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes, escolaridad, ocupación y se recabarán datos sensibles como estado social-económico, constancias relativas a estado de salud física y mental, preferencia sexual, origen racial o étnico. Asimismo, se hace del conocimiento de los beneficiarios que este sujeto Obligado no está obligado a recabar el consentimiento expreso del titular de los datos personales para su tratamiento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 20 fracción de VI de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

**IV. Fundamento legal**

De conformidad con las atribuciones que se señalan en el Decreto 394-85-7 P.E por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua Artículo Primero y Segundo.

**V. Transferencia de datos personales**

No se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

**VI. Derechos ARCO**

El titular de los datos podrá ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (Derechos ARCO), ante la Unidad de Transparencia, de conformidad con el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Título tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**VII. Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Av. Abraham Lincoln S/N, Col. Margaritas, Col. Margaritas, C.P. 32300, Cd. Juárez, Chihuahua, horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, correo electrónico [transparenciadif@juarez.gob.mx](mailto:transparenciadif@juarez.gob.mx), o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

**VIII. Sitio de consulta y cambios al aviso de privacidad.**

El presente aviso puede modificarse o actualizarse en cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables, publicándose al efecto en el sitio <http://www.juarez.gob.mx>